

# DENUNCIA AMBIENTAL

QUÉ ES Y CUÁLES SON LOS PASOS PARA HACERLA.



## ¿QUÉ ES UNA DENUNCIA AMBIENTAL?

Es la comunicación que efectúa un denunciante ante la EFA, respecto de los hechos que pueden constituir una posible infracción ambiental.

## ¿QUIÉN PUEDE DENUNCIAR?

Todas las personas naturales y jurídicas.



## ¿CUÁNDO DEBO O PUEDO DENUNCIAR?

Cuando se vea afectación al agua, aire, suelo, flora y fauna.

## ¿A TRAVÉS DE QUE MEDIOS PUEDO PRESENTAR MI DENUNCIA?

- Presencial (Gerencia de gestión ambiental)
- Correelectrónico: [sullanagestionambiental@gmail.com](mailto:sullanagestionambiental@gmail.com)



## PASOS PARA FORMULAR UNA DENUNCIA AMBIENTAL

**1**

Datos del Denunciante (con reserva o sin reserva de datos).

**2**

Datos del Denunciado (autores).

**3**

Hechos a ser denunciados que han ocurrido (Detallar el tiempo, lugar y modo).

**4**

Medios Probatorios (evidencias).